



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA,
TRABAJO FINAL DE GRADO.

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE UN DISPOSITIVO GRUPAL:
Feminarrativas de Salinas.**

Autora: María Gabriela Ojeda Casella. C.I: 4.219.301-1
Tutora: Prof. Ag. Dra. Gabriela Etcheverry Catalogne

Montevideo, Uruguay.
Año 2024.



FEMINARRATIVAS

de Salinas

1

¹ Figura 1 - Autoría de foto de fondo: Guillermina Pose, comunicación personal, 8 de octubre de 2024.

2

Agradecimientos.

A las 3 “M” que hacen más linda mi vida y sostuvieron conmigo el esfuerzo cotidiano para la escritura de este trabajo: Mauri y nuestros hijos Maite Luna y Manuel León.

A mis padres, María y Carlos, quienes dedicaron gran parte de su vida a que yo pudiera tener una formación universitaria, y no llegaron a compartir este logro conmigo. A mi tía Margarita y a Teresa, que se hicieron cargo del acompañamiento y del sostén en gran parte del camino en el que ellos no pudieron estar.

A mi hermano Mauricio y a Sol, Luli, Joaco y Lucas por estar siempre y en todas. A mi tío Carlitos por haberme enseñado desde el dicho y el ejemplo la importancia del “hacer” social. A mis tíos Graciela y Cono por haber sido parte de mi formación en valores. A Virginia y Javier por abrir espacios para desarrollar el pensamiento crítico en familia.

A todas las compañeras y compañeros de formación que me ayudaron prestando “ojos lectores” y consejos durante el proceso de escritura de este trabajo: Lili, Juan, Mariela, Yen y Guillermina. A Vale y Sole quienes además de esto, me ayudaron también sosteniendo la posibilidad del pensamiento como tarea colectiva.

A la Prof. Janett Tourn, quien en algún salón del Bauzá alguna vez me enseñó por primera vez qué era la Psicología y despertó algo en mí que todavía sigue palpitante.

A mi tutora, Prof. Gabriela Etcheverry, quien me brindó su apoyo y acompañamiento en la elaboración de este trabajo con enorme generosidad y disponibilidad.

Especialmente, a todas, todos y todes quienes sostienen y defienden la universidad pública y gratuita como un bastión, para que quienes venimos de caminos adversos podamos seguir llegando a ella.

Índice.

I. Introducción.....	5
II. Fundamentación: De las mujeres “sujetas” a la politización de los espacios personales y la construcción de espacios colectivos.....	7
III. Marco teórico	13
1- ¿Por qué en Salinas? ¿Por qué ahora?	13
2 - Narrar: un verbo transitivo	15
3 - ¿Por qué un dispositivo orientado a mujeres?	18
4 - Como coser y cantar: entre tramas y sendas	23
IV. Metodología ¿De qué manera? ¿A través de qué herramientas?.....	27
1 - Principales líneas de acción del proyecto	27
2 - Recursos materiales	28
3 - Recursos humanos	28
4 - Recursos económicos	29
5 - Planificación	29
6 - Esquema de realización	30
V. Algunas persistencias a modo de epílogo	31
VI. Referencias	34
VII. Anexos	37

I. Introducción

El presente proyecto de intervención forma parte de mi Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República (UdelaR), según el plan de estudios del año 2013. A través del mismo, busco proponer la creación de un dispositivo grupal dirigido a mujeres mayores de 18 años que residan en el municipio de Salinas. Este dispositivo tendrá como objetivo trabajar sobre la creación de narraciones a partir de experiencias vitales (“narraciones autobiográficas”), abriendo un espacio de expresión de las posiciones subjetivas singulares de las participantes que aloje la posibilidad de despliegue y transformación de las mismas. A su vez, este espacio tendrá la potencialidad de recuperar historias con valor comunitario que posteriormente puedan ser compartidas en distintos formatos de exposición (muestras, boletines o librillos vecinales, blogs, podcasts, segmentos en radios locales, etc).

Este trabajo está escrito enteramente entre tareas domésticas y de crianza. En su elaboración, las palabras de las autoras y de las escritoras citadas se entrecruzaron con los balbuceos de un niño de 2 años antes de irse a dormir, y las miles de preguntas de una niña de 8 años que todavía no entiende porqué su mamá pasa tanto tiempo sentada escribiendo en la computadora. En ocasiones, esto generó ciertos contrastes que aportaron a mi proceso de reflexión una dosis de ironía y humor que siempre es necesaria. Otras veces, las sincronías me dejaron sin palabras y la pantalla con la hoja abierta en blanco ofició como una especie de reflejo, creando un espejismo desfigurado en el que mi imagen ya no era mía sino la de mi madre, mi abuela, mi suegra, mi cuñada, mis sobrinas, mis tías, mis primas, mis amigas...

El vivir desde hace 9 años en el Municipio de Salinas me ha llevado a reflexionar sobre los espacios de expresión y participación que actualmente están disponibles para quienes vivimos aquí. He observado que, a pesar de que es cierto que existen varios proyectos de impulso vecinal y comunitario, así como diversos centros barriales y locales privados que ofrecen actividades culturales y comunitarias que propician el encuentro, la mayoría se concentran únicamente en la zona Sur de la ruta interbalnearia, y además muchas no son gratuitas. Esto genera dificultades en su acceso para muchas personas, sobre todo para las que residen en la zona Norte

o las que no tienen la posibilidad de hacer un aporte económico para participar, quedando gran parte de la población considerablemente alejada de las mismas.

Como mujer, siento y entiendo que existen determinadas relaciones de poder presentes en nuestra sociedad, que llevan a que con frecuencia nos veamos relegadas a roles tradicionalmente asignados a nuestro género, y por las que nuestras oportunidades de expresión se ven también reducidas muchas veces a ámbitos domésticos. A la vez, desde mi lugar de mujer que reside en Salinas he compartido muchas conversaciones cotidianas con vecinas y amigas que comentan la necesidad de que se extiendan los espacios en la zona desde los cuales poder generar lazos y redes, así como participar más activamente de la vida comunitaria.

Me resulta fundamental remitir a mi experiencia como pasante durante el año 2023 en el colectivo Vilardevoz desde la práctica del ciclo de Formación Integral. La idea base para el desarrollo de este trabajo emergió en mí en medio de las prácticas Vilardevocianas, a través de una sensación cuasi - primaria y corporal que identifico como un primer “tener ganas de”. Posteriormente, pude comenzar a trabajar a través del pensamiento para intentar entender qué había detrás de eso. Haber podido compartir y trabajar desde mi lugar junto a este colectivo, ha sido lo que considero una experiencia de privilegio dentro de mi formación.

Como mencionaba más arriba, escribo entre tareas domésticas, de crianza y de cuidados en general, pero también escribo porque más allá de las dificultades, en otros sentidos tengo el privilegio de contar con una “habitación propia” desde la cual hacerme preguntas y tomarme el tiempo de intentar buscar respuestas, pero también con una red de otras mujeres que me ha apoyado y sostenido a lo largo de mi vida y de mi trayectoria educativa. A esta red quiero también reconocer y agradecer a través de este trabajo.

II) Fundamentación: De las mujeres “sujetas” a la politización de los espacios personales y la construcción de espacios colectivos.

En 1922, la escritora uruguaya Juana de Ibarbourou publicó su libro *Raíz salvaje*, en el que se encuentra el siguiente poema titulado "Mujer":

Si yo fuera hombre, ¡qué hartazgo de luna!,
De sombra y silencio me había de dar
¡Cómo noche a noche, solo ambularía
por los campos quietos y por frente al mar!
Si yo fuera hombre, ¡qué extraño, que loco
tenaz vagabundo que había de ser!
Amigo de todos los largos caminos
Que invitan a ir lejos para no volver!
Cuando así me acosan ansias andariegas
¡Qué pena tan honda me da ser mujer! (Hierro Gambardella, 1967, p. 51)

Podemos interpretar en estas líneas que la autora no se refería estrictamente a una sensación de pena generada por su género, sino a la falta de libertades que las mujeres de la época experimentaban en su vida cotidiana, incluso las premiadas poetisas y destacadas figuras públicas, como lo era ella misma. A través de este poema, transmite una sensación sofocante de estar sujeta a determinadas normas sociales restrictivas que limitan su comportamiento y que quedan representadas en este hondo sentimiento que menciona.

Es posible encontrar escritos de mujeres que planteaban ideas en torno a las diferencias sociales entre los géneros desde hace varios siglos atrás. Dentro de las referencias más tempranas puede encontrarse a la escritora italiana Christine de Pizan (1392), quien en 1405 escribió el texto *La ciudad de las damas*. En este texto la autora imagina cómo sería una ciudad que únicamente fuera gobernada por mujeres, realizando críticas a la sociedad misógina en la que vivía, sobre todo en relación al ámbito intelectual y las posibilidades de acceso a la educación. Escribe de Pizan:

“si la costumbre fuera mandar a las niñas a la escuela y enseñarles las ciencias con método, como se hace con los niños, aprenderían y entenderían

las dificultades y sutilezas de todas las artes y ciencias tan bien como ellos.”
(p.119).

También es posible nombrar a Sor Juana Inés de la Cruz (2014), quien en el año 1700 escribía en la carta *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* que era necesario defender el derecho de las mujeres a la educación, y que las mismas deberían tener mayor acceso a la vida pública. Asimismo puede destacarse a Olympe de Gouges (2017), quien en 1791 escribía la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, o a Emily Dickinson (2008), que a finales del siglo XIX refería a través de su poesía a las dificultades que atravesaban las mujeres de su época para ser escuchadas y comprendidas, además de describir cómo se las relegaba a roles que las limitaban en sus posibilidades.

Volviendo al inicio del siglo XX, en 1929 Virginia Woolf (2001) escribía el ensayo *Una habitación propia*. En el mismo, postula la idea de que, para poder escribir, las mujeres necesitaban tener un ahorro económico, pero fundamentalmente necesitaban poder contar con lo que ella denomina una "habitación propia". Aparte del sentido literal de estos dos elementos, puede encontrarse un sentido metafórico que sugiere que, para poder desarrollar su capacidad expresiva y dar apertura a ejercicios que les permitieran crear, reflexionar y desarrollar ideas, las mujeres necesitaban poder acceder a un cierto espacio interno. Este espacio figurativo que propone Woolf parece ser un territorio habitado inherentemente por la rebeldía: la autora expresa que, a diferencia de los hombres, las mujeres debían salir a conseguir sus espacios porque no estaban previamente dispuestos dentro del sistema en el que habitaban.

De alguna manera, la "habitación propia" no sería solamente un espacio individual y privado, sino que puede entenderse también como un lugar doblemente fronterizo entre lo material y lo simbólico, y lo singular y lo colectivo. Esta idea trae reminiscencias de la frase planteada primeramente por Carol Hanisch (1970) y retomada numerosas veces como frase de cabecera de diversas causas feministas, que afirma que "lo personal es político" (p. 76). Dicha expresión sostiene que los sucesos que parecen ceñirse únicamente a la vida personal de las mujeres pueden leerse, en realidad, como parte de la vida en común y como emergentes de

determinadas relaciones de poder.

Yendo un paso más allá, podemos cuestionar a qué nos referimos cuando hacemos uso de la categoría "mujeres", entendiendo que es posible poner en un diálogo (no poco problemático) algunas formas conceptuales que parecen tan cercanas como disonantes entre sí:

- "Mujeres", como cuerpos abarcados dentro de una categoría biológica, que designa así a quienes han nacido con un determinado sexo.
- "Mujeres", como individualidades que se identifican en un determinado momento de su trayectoria vital con el género femenino, a través de procesos que abarcan lo cisgénero y/o lo transgénero.
- Y la que resulta más interesante para este trabajo: "Mujeres", como singularidades que comparten determinados recorridos subjetivos que tienen que ver con las maneras en las que se agencian los cuerpos y el deseo dentro de determinados engranajes del sistema capitalista. Esta perspectiva toma en cuenta las dos formas conceptuales antes mencionadas (el sexo biológico de nacimiento y determinados procesos individuales de identificación), pero permite ampliar la mirada hacia la forma en que las subjetividades se van plegando y conformando en lo singular.

Virginia De León (2023) escribe que el género puede entenderse "como relación de poder y como tecnología social" ya que "las relaciones de género actúan como régimen de producción subjetiva, y sus lógicas de poder tienden a la perpetuación de la actual organización política de la vida—con sus formas de reproducción— y los modos relacionales hegemónicos" (p. 14). Tomando en cuenta esta conceptualización, vale retomar algunos lugares desde los que sea posible caracterizar los conceptos de subjetividad y posteriormente, de singularidad.

Michel Foucault (1966) refiere a la forma en la que las prácticas de los estados modernos, las formaciones institucionales y los discursos históricos han ido conformando estructuras que se han configurado en sistemas de poder y saber. Este autor describe cómo, a partir de estos sistemas, los individuos van atravesando procesos de subjetivación, deviniendo en sujetos y conformando su subjetividad. Foucault describe que las subjetividades se construyen de manera dinámica y están

en constante cambio.

En *El uso de los placeres* (Foucault, 1984), desarrolla también el concepto de "pliegue", sobre el cual posteriormente trabajará más en profundidad Gilles Deleuze (1988). Los pliegues pueden entenderse como formas complejas, conformadas por fenómenos únicos e irrepetibles pero que a la vez están interconectados entre sí y con otros elementos de manera múltiple. Podemos pensar entonces que, además de no ser entidades fijas o que pueden entenderse de manera lineal, las subjetividades se conforman por diferentes capas o dimensiones, a la vez que están constantemente entrelazándose y reconfigurándose.

A través de los dos volúmenes de "Capitalismo y esquizofrenia", Deleuze y Guattari (1972) plantean la idea de la existencia de máquinas deseantes y de estructuras que se desarrollan a través de experiencias vitales en un continuo de configuraciones vinculares, afectos y deseos. A partir de estas "máquinas deseantes" pueden a su vez generarse determinados agenciamientos, en tanto conjuntos o mecanismos conformados por una multiplicidad de elementos heterogéneos (humanos, no humanos, teórico-conceptuales, etc.) que se relacionan entre sí de manera dinámica y con el fin de producir determinados efectos específicos.

En el segundo volumen, *Mil mesetas* (Deleuze y Guattari, 1980), estos autores detallan el concepto de rizoma, que tiene que ver con conformaciones que son productivas, creativas, interconexas y descentralizadas. A partir de esta idea de lo rizomático, se plantea entonces el concepto de singularidades como la forma de referirse a entidades complejas, de múltiples dimensiones, y que tienen esta característica heterogénea y fluida. Las singularidades se configuran subjetivamente de maneras que no se limitan a una única dirección y podrían caracterizarse más como seres-fluido con diversas interconexiones, que como individuos.

En cuanto a la relación entre los niveles de singularidad e individualidad, Guattari profundiza en el libro desarrollado junto a Rolnik (2006), estableciendo que los procesos de singularización interactúan con varios niveles de la individuación, que tienen que ver tanto con lo biológico, como con lo sexual y lo socioeconómico:

Un primer nivel de individuación, más obvio, el hecho de ser individuos biológicos, comprometidos con procesos de nutrición, de supervivencia(...). (...) Otro nivel de individuación es el de la división sexual (...) Otro nivel aún, es el de la individuación en las relaciones socioeconómicas, la clase social que estamos forzados a asumir. Todos esos ejemplos nos muestran que la propia perspectiva de la individuación coteja diversos procesos de integración y normalización (...) los comportamientos y las incorporaciones en los sistemas de valor jamás provienen de esa individuación” (p.52-53).

Escribe por su parte Regina Benavides (2002):

“La subjetividad es, por lo tanto, producida. A cada momento de la historia, dadas determinadas conjugaciones de fuerzas, a cada composición de las relaciones saber - poder, ciertas máquinas se ponen a funcionar, alterando los diseños configurados hasta entonces, engranando otras líneas que pasan a circular como una materia de expresión disponible para el montaje de otras subjetividades” (p.159).

Si problematizamos la dimensión de género en relación con la producción de la subjetividad, podría ser importante entonces, en vez de referirnos a la construcción de habitaciones propias, pensar en la posibilidad de la construcción de espacios colectivos que habiliten el encuentro como una forma de subvertir o descomprimir determinados puntos de tensión a través de los cuales el poder se hace cuerpo en las singularidades-mujeres, y a través de los cuales se fomenta la repetición de patrones, la estereotipación y, tal vez, también el silenciamiento.

Rita Segato (2016) sostiene que, además, la huella cultural de las mujeres en América Latina ha sido históricamente invisibilizada a causa de dos procesos simultáneos e igualmente complejos: por un lado, los procesos de colonización cultural, que llevan a que predominen determinadas formas culturales hegemónicas y globalizantes. Por otro lado, los procesos patriarcales que silencian y marginan las producciones culturales generadas por mujeres.

En este trabajo se tratará de dar forma entonces a algunas reflexiones, en la búsqueda de abrir espacios donde, tal vez, pueda darse lugar a la escucha y el

despliegue de algunos de esos impulsos deseantes, en el intento de desarticular algunos de estos silenciamientos y puntos de tensión.

III) Marco teórico.

1 - ¿Por qué en Salinas? ¿Por qué ahora?

El municipio de Salinas se encuentra dentro del departamento de Canelones, entre los municipios de Ciudad de la Costa, Atlántida, Pando y Empalme Olmos, abarcando un total de 83,7 km². Fue creado a través del Decreto 76 de la Junta Departamental de Canelones el 30 de diciembre de 2009, con algunas modificaciones en el año 2013.

Según datos del Censo 2011, cuenta con una población de 23.447 habitantes, y la densidad de la población es de 280,3 hab/km². De esos números se desprende que 12.071 de esas personas son mujeres. Cabe destacar que la información referente al censo 2011 incluye únicamente un desglose en relación al sexo biológico (en el año 2016 se realizó un Censo Nacional de Personas trans, cuyos datos al alcance del público general no se encuentran desglosados por municipio).

En el documento “Uruguay: Revisión de antecedentes y análisis crítico de la situación actual en términos de corrientes migratorias” recuperado de la página del Observatorio nacional de infraestructura, transporte y logística (Calvo, 2012), se describen los procesos de migración interna dentro de nuestro país, definiéndose que existe un “alto crecimiento poblacional registrado por las localidades costeras que se extienden desde la Costa de Oro hasta Maldonado-Punta del Este” (p.25).

Se describe en este documento lo siguiente:

Maldonado y Canelones en particular son los departamentos que desde el censo de 1963 han venido registrando las tasas de crecimiento poblacional más altas del país, fruto del crecimiento de sus localidades costeras. Esta tendencia guarda una estrecha relación con las altas tasas de migración interna neta que registran ambos departamentos. Mientras que a nivel nacional el porcentaje de población nacida en un departamento diferente al que reside habitualmente es 22.4%, en Maldonado y Canelones este porcentaje sube a 38.9% y 38.6% respectivamente (p.23).

A su vez, es posible visualizar que Uruguay ha experimentado cambios referentes a la dinámica migratoria externa, y ha recibido en los últimos años un gran flujo de inmigrantes que han llegado principalmente desde Venezuela y Cuba, así como desde otros países de América Latina. Según los datos provistos por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2022, puede afirmarse que en el año 2009 se observó un punto de especial inflexión en este sentido:

Uruguay está hoy ante un nuevo escenario migratorio. Al respecto, uno de los indicadores más ilustrativos es que desde 2009, y por primera vez en décadas, el saldo migratorio en el país se registró positivo, es decir, ingresó una mayor cantidad de personas de las que salieron del país, con una única y leve caída en 2012. Esta llegada de población inmigrante, tiene también su reflejo en los movimientos hacia las zonas costeras de Canelones, incluidas la Costa de Oro y por tanto el Municipio de Salinas. (Web del Instituto Nacional de Estadística, 2024)

Es posible decir entonces que el municipio de Salinas ha visto en los últimos años un aumento significativo en su población, el cual es consecuencia de la anteriormente referida tendencia de crecimiento en las localidades costeras de Canelones y Maldonado. Este proceso se puede visibilizar también observando la convivencia de edificaciones clásicas de las décadas de 1950 y 1960 con edificaciones de estilo moderno y liviano. Es relevante mencionar que en el año 1954 se habilitó un tramo de la ruta interbalnearia que se extendía hasta esta zona, permitiendo la llegada del transporte público y por lo tanto un primer periodo de crecimiento de la misma. Es visible el crecimiento de la zona desde ese momento, sobre todo en la última década en la que es notoria la proliferación de las construcciones realizadas con sistema prefabricado, drywall, o incluso a través de la adaptación de contenedores de transporte. También es visible la reciente lotificación de espacios naturales como las dunas costeras o el monte, lo cual es un tema de gran preocupación comunitaria.

Por otro lado, tanto recorriendo el barrio como realizando un ejercicio de georeferenciación con herramientas como puede ser la vista de satélite de Google Maps, puede visualizarse que como sucede en general en toda la Costa de Oro, el municipio de Salinas se encuentra claramente dividido en dos áreas definidas por el

pasaje de la Ruta Interbalnearia entre medio de ellas. Es en el área “norte” donde se puede visualizar la existencia de viviendas de construcción más liviana y condiciones generales más precarias. De la misma manera, en esta área es donde se encuentra la zona rural del municipio. Por otro lado, el área del “sur” de la ruta es de característica más urbanizada. En esta zona se encuentran todos los servicios públicos (incluido el Centro cultural y edificio municipal de Salinas) y se puede ver mayor presencia de locales comerciales, así como la existencia de casas y edificaciones de construcción más sólida, sugiriendo un mayor acceso a recursos económicos.

Con respecto a espacios y propuestas culturales en la zona (tanto de gestión pública como de gestión privada o comunitaria), siguiendo estas mismas técnicas de georeferenciación podemos visualizar que se mantiene la misma situación, existiendo casi una ausencia completa de las mismas en la zona norte del municipio. Se incluye en los anexos de este documento el acceso a la georeferenciación de los mismos en Junio de 2024, habiéndose realizado este análisis teniendo en cuenta datos ya cargados en Google Maps, así como información recopilada realizando un recorrido barrial y a través de redes sociales (Facebook, Instagram, Tik tok y grupos vecinales de Whatsapp).

Según lo antes desarrollado, puede decirse que el crecimiento poblacional que ha experimentado el municipio, y las brechas de acceso a oportunidades y a recursos hacen necesario que existan proyectos y dispositivos que promuevan la inclusión, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible en la zona.

En este sentido ¿Cuál puede ser la relevancia de trabajar en un dispositivo sobre narraciones autobiográficas? ¿Qué podría implicar en la exploración de la memoria singular y colectiva de las personas que viven dentro del Municipio de Salinas?

2 - Narrar: un verbo transitivo.

No hay frontera, es invisible. Infinita bandera.

Cuerpo en acción, dos pasos y el origen de todo.

Crezco y de la mano pertenezco.

En mi memoria, tu voz enciende la mía.

- En mi memoria. Fémina.

La edición 2022 del diccionario de la Real Academia Española define la palabra “narrar” como: “Contar, referir lo sucedido, o un hecho o una historia ficticio” (RAE, 2022). Indica que este verbo es a su vez de carácter transitivo. Esto implica que debe siempre tener dos argumentos nucleares: un sujeto que realizará la acción, y un objeto sobre el cuál se realizará la acción. La narración siempre implica entonces un “quién” narra y un “qué” a ser narrado. Este “qué” es un contenido que oficia como raíz del mensaje que se quiere compartir. Cuando nos referimos a narraciones autobiográficas, ese “qué” tiene que ver con un acontecimiento, que necesita ser traído a la memoria singular y realizar un camino interno de reconstrucción lingüística.

A la vez, este “qué” es algo que también podemos pensar como parte de la trama subjetiva dentro de la cual una singularidad se encuentra inscripta. Existe una compleja interacción entre la memoria como función singular y el entramado de lo colectivo. Las psicólogas Elaine Reese y Kate Farrant (2003) escriben en el artículo “Social origins of reminiscing” que las memorias autobiográficas son propiedad privada, totalmente pertenecientes al ámbito interno, pero que son también simultáneamente pertenecientes al ámbito social-comunitario, ya que involucran a otras personas y a sus propias experiencias vitales a la vez. Se enlazan entonces con lo que podemos denominar como memoria colectiva.

Carmen de los Santos (2024) escribe lo siguiente acerca de este tema:

La memoria colectiva alude a los recuerdos que socialmente se mantienen en conjunto, sin los marcos sociales de la memoria. Muestra cómo la memoria individual es parte de la memoria colectiva y se construye en prácticas y transmisiones orales de esa comunidad afectiva (p.112).

Esta autora nos remite a las conceptualizaciones de otros autores como Maurice Halbwachs y Michael Pollak. Tomando a Halbwachs (2004), el mismo escribe “...en realidad nunca estamos solos. No hace falta que haya otros hombres que se distingan materialmente de nosotros, ya que llevamos siempre con nosotros y en nosotros una determinada cantidad de personas que no se confunden” (p.26).

Profundiza este autor también en el siguiente concepto:

Cabe decir que cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella, y que este mismo punto de vista cambia según el lugar que ocupó en ella y que este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos. Por lo tanto, no resulta sorprendente que no todos saquen el mismo partido del instrumento común. Sin embargo, cuando tratamos de explicar esta diversidad, volvemos siempre a una combinación de influencias que son todas de tipo social (Halbwachs, 2004, p.50).

Por su parte, Michael Pollak (2006) escribe que:

La memoria es, en parte, heredada, no se refiere solamente a la vida física de la persona. La memoria también sufre fluctuaciones que están en función del momento en que resulta articulada, en que está siendo expresada. Las preocupaciones del momento constituyen un elemento de la estructuración de la memoria. Esto es verdad también con relación a la memoria colectiva, aunque esta sea bastante más organizada (p.37).

Pollak propone también el concepto de memoria subterránea, a través del cual refiere a aquellos relatos que, por ser “parte integrante de las culturas minoritarias y dominadas, se oponen a la memoria oficial” (Pollak, 2006, p.37). Esta noción destaca entonces la existencia de narrativas alternativas que pueden desafiar o estar en contramarcha de la memoria “oficial” o históricamente aceptada.

Las investigadoras Robyn Fivush y Catherine Haden (2003) se refieren a este tema diciendo que cada persona crea una narrativa de vida que es enteramente dependiente de los marcos socioculturales en los que se desenvuelve, los cuales definen qué es lo apropiado de ser recordado, cómo lo recordamos y qué significa tener un pasado autobiográfico. Señalan a su vez las autoras que contar la propia historia con una intención narrativa puede ayudar a conectar con las experiencias vitales, a ponerlas (o no) en orden y propiciar que emerjan elementos simbólicos sobre los que pueden realizarse diferentes tipos de intervenciones.

La narrativa autobiográfica, entendida como una técnica expresiva, tiene la posibilidad de plasmarse en varios formatos: a través del movimiento integrando tanto a la danza como a la expresión corporal; a través de la expresión musical, de técnicas plásticas como la pintura y el dibujo, y también poniendo la palabra tanto escrita como hablada como centro. Esta técnica provee entonces la posibilidad de desarrollar procesos de descripción y trabajar sobre series de acontecimientos, en este caso referidos a las trayectorias vitales singulares.

Afirma Rosa Montero (2020) en el libro "El peligro de estar cuerda" que "los humanos somos una pura narración, somos palabras en busca de sentido" (p.161). En el entrelazamiento entre lo individual y lo colectivo puede encontrarse entonces el trabajo creativo sobre la narrativa autobiográfica como una herramienta que habilite a la apertura de nuevos puntos de fuga y líneas de cuestionamiento .

Con respecto a los lineamientos propuestos para este trabajo, podemos continuar preguntándonos ¿cuál sería la importancia de pensar en un dispositivo que esté orientado específicamente a mujeres?

3 - ¿Por qué un dispositivo orientado a mujeres?

Ojalá te enojas, hermana, para que entiendas qué pasó, para que las cosas también cambien y ya no nos callemos.

-Malena Pichot, Enojate hermana.

El concepto de género tiene sus primeras referencias en un texto escrito por la antropóloga Gaule Rubin, quien en 1975 escribe el ensayo "The traffic in women: notes on the political economy of sex". La autora retoma algunas nociones que ya había planteado en 1950 el psicólogo John Money, y consolida la idea de "sistema sexo/género" con la intención de diferenciar entre el sexo biológico y las construcciones sociales en torno al mismo. Dentro de esta construcción social, la autora identifica a su vez expectativas y roles que están asociados al nacer dentro de un determinado sexo biológico.

Judith Butler en su libro "El género en disputa" (1990) argumenta que estos roles de género no son innatos ni están de ninguna manera condicionados por el sexo

biológico de nacimiento, sino que son totalmente performáticos y producto de determinadas convenciones sociales y culturales de larga tradición. Advierte también esta autora lo siguiente:

El género no siempre se constituye de manera coherente o consistente en contextos históricos distintos, y porque se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas. Así es imposible separar el género de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene (p.49).

Tomando las ideas de Butler, la escritora Judith Lorber escribe el texto *Paradoxes of Gender* en 1994, y profundiza desarrollando el concepto de que los roles de géneros son producto de procesos de institucionalización. Analiza entonces la forma en que las instituciones sociales (familia, sistema educativo, sistema laboral, medios de comunicación, entre otros) son la causa por la que se perpetúan y se reproducen históricamente estos roles de género. Las instituciones serían entonces las encargadas de socializar las experiencias singulares para “amoldarlas” dentro de determinadas expectativas y formas performáticas.

Lorber escribe acerca de cómo los roles de género tienen consecuencias subjetivas que afectan las experiencias vitales singulares, ya que se establecen diferencias significativas con respecto a responsabilidades, tareas domésticas y de cuidados, oportunidades laborales y económicas, posibilidades educativas, relacionadas a la participación pública, relaciones interpersonales, entre muchas otras. Enfatiza la autora en que todo esto tiene posteriores consecuencias que se expresan en una gran diversidad de elementos que incluyen la salud mental.

Escribe Lorber (1994) que el actual orden social está estructurado para favorecer a los hombres y desfavorecer a las mujeres. Postula que en la micropolítica de la vida cotidiana y en la macropolítica de las leyes y las políticas de Estado, los hombres están en una posición dominante y privilegiada. Las mujeres, subordinadas, tienen por su parte que demostrar que son tan buenas como los hombres dominantes para poder desarrollarse tanto económica como política o artísticamente. Afirmo la autora que las políticas sociales tienden a ignorar esta estructura de desigualdad, atribuyendo la misma a competencias y motivaciones de carácter singular.

Prevalece entonces un pensamiento hegemónico que tiende a modos más cercanos al individualismo y la meritocracia.

Tanto Butler (1990) como Lorber (1994) retoman la idea de interseccionalidad desarrollada por Kimberlé Crenshaw en 1989. Profundizando en este término, podemos pensar que Crenshaw (1989) refiere a la idea de que la interseccionalidad destaca la forma en que las personas son plausibles de experimentar múltiples formas de opresión que se despliegan de manera simultánea. Por ejemplo, la autora refiere que la opresión puede estar referida tanto al género como a la raza, las clases sociales, la orientación sexual, entre varias otras.

En este sentido, puede ser válido hacer una breve recapitulación en relación a algunos acontecimientos que tienen que ver con la historia de las mujeres en nuestro país. En el libro “Tejedoras del cambio”, Lía Ferro (2024) escribe acerca de cómo, desde los inicios del Estado Uruguayo y hasta las primeras décadas del Siglo XX, existían determinadas figuras que estaban institucionalmente constituidas y plasmadas tanto en lo legal como en la vida cotidiana, y que otorgaban a los hombres gran poder sobre el cuerpo de las mujeres. Escribe esta autora que algunas problemáticas, como la violencia doméstica o la opresión generada por las tareas en relación a los roles de género, se consideraban pertenecientes al ámbito íntimo y privado, y por lo tanto quedaban relegadas a una posición invisibilizada y naturalizada dentro de la sociedad de esa época. El estado justificaba de esta manera su inacción. y no era posible reconocer estas problemáticas como sistémicas, sino que quedaban invisibilizadas como, justamente, temas “domésticos”.

A la vez, cabe recordar que hasta 1932 las mujeres no podían votar en nuestro país, hecho que llevó a personalidades como Paulina Luisi a fundar en 1916 el Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay y la Alianza Uruguaya para el Sufragio Femenino. Sin embargo, a pesar de que finalmente se lograra el sufragio femenino, fue recién en el año 1942 que ingresaron las primeras mujeres al Parlamento. Posteriormente, en 1946 se logró aprobar la Ley de los Derechos Civiles de la Mujer, la cual les permitía administrar sus bienes e ingresos de manera independiente, sin necesidad de estar casadas o tener un tutor masculino.

Sin embargo, Graciela Sapriza (2018) indica que, a pesar de estos logros, la idea de la igualdad entre hombres y mujeres se mantuvo, especialmente en el contexto de las crisis económicas y sociales que se dieron durante las décadas de 1960 y 1970.

El golpe de Estado del año 1973 y la posterior dictadura militar ejercieron fuerza represiva sobre diferentes movimientos sociales. Durante este periodo, una gran cantidad de mujeres fueron detenidas, torturadas y sexualmente violentadas. Muchas fueron posteriormente asesinadas y también desaparecidas. Se destacan algunos casos emblemáticos como los de Elena Quinteros, María Emilia Islas Gatti, María Claudia García, Sara Méndez o Amelia Sanjurjo (cuyos restos aparecieron en el Batallón 14 durante la escritura de este trabajo), entre muchos otros. También es posible recordar los casos de Laura Raggio y Diana Maidanik, estudiantes de nuestra Facultad de Psicología, quienes fueron asesinadas por el ejército en abril de 1974.

La transición a la democracia en 1985 abrió paso a la posterior organización de colectivos como Cotidiano Mujer y la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual. Ambos colectivos lucharon (entre varias causas) por la creación de instituciones estatales especializadas, logrando que se cree en el año 2005 el Instituto Nacional de las Mujeres (con antecedentes en el Instituto Nacional de la Mujer y el Instituto Nacional de la Familia y la Mujer).

La “lucha” de las mujeres por la participación en la vida pública, sigue siendo todavía al día de hoy exactamente eso: una lucha contra un poder hegemónico que todavía sigue considerando los temas referidos a las inequidades de género como temas “menores”, muchas veces incluso de parte de las representantes políticas mujeres. En el momento de escritura de este trabajo, posterior a las elecciones internas en nuestro país, al decir de la politóloga Verónica Pérez Bentancur “Uruguay sigue estando lejos de otros países latinoamericanos que votaron mujeres para el máximo cargo de gobierno” (Demirdjian, 2024).

Rita Segato (2016) propone el término “minorización” para referirse a la forma en que, con respecto a las problemáticas en relación al lugar social que ocupan las mujeres, en América Latina suele ser un ejercicio común el “arrinconar sus temas al

ámbito de lo íntimo, de lo privado, y, en especial, de lo particular, como «tema de minorías» y, en consecuencia, como tema «minoritario» (p.91).

La autora plantea que esto contribuye a perpetuar las antedichas lógicas de subordinación que se traducen en acciones basadas en la violencia (estereotipación de los roles de género y desigualdades que se traducen en desigualdad de posibilidades, violencia de género y su forma más extrema: los feminicidios). Segato (2016) escribe que en este momento, el capitalismo se encuentra en una fase “apocalíptica”, y señala que existe una falta de empatía predominante en relación a estos temas, que es funcional al mismo.

En esta era, el sufrimiento y la agresión impuestos al cuerpo de las mujeres, así como la espectacularización, banalización y naturalización de esa violencia constituyen la medida del deterioro de la empatía en un proceso adaptativo e instrumental a las formas epocales de explotación de la vida (p. 102).

Esta autora plantea que estos temas han sido y continúan siendo considerados como marginales o poco importantes en la política contemporánea dentro de Latinoamérica. Por lo tanto, se sigue produciendo todavía un fenómeno de despolitización de cuestiones fundamentales como son las tareas domésticas, los cuidados o las formas más extremas de violencia basada en género. Segato defiende a su vez la necesidad de reconstruir vínculos a nivel comunitario, a partir de los cuales se pueda profundizar en la politización de estos temas.

El arraigo y la centralidad de la vida vincular es una alternativa disfuncional al mundo que se orienta por las cosas y obstaculiza el proyecto histórico del capital con su meta colocada en la acumulación y su consecuencia ineludible, la concentración (p.106).

Lo antes desarrollado puede abrir la pregunta ¿de qué manera un dispositivo grupal podría funcionar como espacio que aloje subjetividades y permita a la vez realizar una exploración sobre la memoria colectiva de las mujeres que habitan en el Municipio de Salinas? ¿Es posible en este sentido encontrar vías para la exploración de la memoria subterránea?

4 - Como coser y cantar: entre tramas y sendas.

La palabra es un hilo y el hilo es lenguaje.

-Cecilia Vicuña, Palabra e hilo.

Existe un muy bello paralelismo entre el vocabulario utilizado en el arte textil y en el arte narrativo. Nos podemos referir por ejemplo, al hilo a través del que se entreteje una determinada historia, y que va dándole forma a la trama, es decir a la esencia de aquello que quiere compartirse. La trama es aquello que transforma la hebra de hilo en tejido, el enunciado en narración y también, cuando hablamos del campo de lo grupal, es aquello que entrelaza lo singular en lo grupal. Allí, en la trama, es donde se encuentra el nudo que da significado a lo grupal.

Ana María Fernández (1989) refiere a los grupos pequeños como espacios donde se despliegan anudamientos-desanudamientos de subjetividades. Escribe esta autora:

(...) los nudos grupales pueden ser pensados como complejos entramados de múltiples inscripciones. Nudo. Múltiples hilos de diferentes colores e intensidades lo constituyen: deseantes, históricos, institucionales, económicos, sociales, ideológicos, etcétera. Pero en realidad, lo efectivamente registrable no son los hilos que lo constituyen sino el nudo. Complejo entramado de múltiples inscripciones: todo está ahí latiendo; todas las inscripciones están presentes en cada uno de los acontecimientos grupales; variarán sí sus combinatorias en cada momento grupal como también su nivel de relevancia en tal momento (...) (p.169).

Graciela Jasiner (2020) toma la cuestión de la trama grupal, y desde su lugar se pregunta acerca del espacio entre la trama y el trazo, es decir, el lugar entre lo homogéneo y lo singular dentro de los grupos. Escribe esta autora:

La trama va produciendo enlaces y figuras, es ese tejido de hilos el que va escribiendo un común, condición de posibilidad para la emergencia del trazo singular. Se trata de cruces y entrelazamientos también de tiempos lógicos. Pasar las hebras por la urdimbre y por el espacio entre un hilo y lo otro de lo que habíamos instalado, va a ir albergando la hebra de cada quien, pero

también lo inacabado y lo diferente de cada quien consigo mismo (Jasiner, 2020, p.120).

Continuando con el desarrollo teórico propuesto por esta autora, podemos hablar de la importancia de tener en cuenta el concepto de grupo pequeño como espacio que puede alojar y recibir diferentes subjetividades desde un lugar hospitalario:

Se trata del tejido de una trama grupal que aloje no solo al que está desolado o al que llega aun sin saber que está pidiendo ayuda, sino también que albergue la extranjería, lo errante, que le brinde hospitalidad a lo que cada día está a la intemperie en cada uno de sus integrantes (Jasiner, 2020, p.19).

El concepto de alojamiento se conecta entonces también con aquel que refiere a la hospitalidad y que desarrolla el autor Jacques Derrida (2008). El mismo se refiere al problema del relacionamiento con la otredad y la diferencia. Escribe acerca de la importancia de la apertura de espacios (materiales y simbólicos) que se rijan por la hospitalidad, incluso en sus términos más radicales (sin espera de reciprocidad de ningún tipo) donde se pueda recibir y atender las diferencias y las necesidades humanas en búsqueda de mejorar la convivencia social.

Parece fundamental entonces, que cualquier persona que se proponga desempeñarse como coordinador de un grupo, o utilizando palabras de Jasiner “que se proponga ejercer la función de coordinación”, (Jasiner, 2020, p.61), comience a construir cualquier concepto teórico con esta perspectiva que entiende lo grupal como espacio que antes que nada, sostiene y da morada para que acontezcan haceres colectivos variados, diversos, inesperados.

Esta autora remarca que el trabajo grupal podría propiciar en los sujetos participantes una posible transformación en la posición subjetiva (que postula como diferente y más permanente que un cambio de conducta), aún no tratándose de grupos terapéuticos:

El solo hecho de que un malestar o cierto rasgo de carácter empiece a ser atravesado por la multiplicidad de sentidos de un colectivo, ayuda a que pueda empezar a salir del congelamiento. Una descomposición de lo coagulado crea condiciones para nuevos enlaces (Jasiner, 2020, p. 47).

Entonces, para proponernos una tarea como la descrita a lo largo de este trabajo, no estamos hablando de un “hacer” en grupos terapéuticos, sino de grupos centrados en la tarea que nos permitan partir de un concepto de clínica atravesado, primero que nada, por la posibilidad de la movilidad.

Los aspectos teóricos que atañen al campo de lo grupal parecen estar en un eje convergente entre todas estas líneas. El trabajo grupal, además de ser un medio para el trabajo clínico, también puede ser una herramienta que en sí misma ayude a emerger las historias singulares que como se mencionaba anteriormente, a pesar de tener un valor que puede generar grandes aportes a la sociedad, muchas veces permanecen en el ámbito de lo privado, o directamente no llegan a plasmarse a causa de la falta de espacios que habiliten la expresión libre y que incentiven a la participación.

Escribe Joaquín Rodríguez Nebot (1995)

... pensamos que la clínica es móvil, en cuanto a que la invención del artefacto clínico debe de acompañar las subjetividades y siempre se encuentra en acción de indagación y de cuestionamiento de sus propias prácticas. Por otro lado, no existe una clínica sino muchas, es un artefacto múltiple, que se redimensiona, en los acontecimientos de sus dispositivos. Aparece, necesario entonces, la noción de multiplicidad, en cuanto a que las singularidades de la subjetividad es múltiple. (p.86).

Profundiza el mismo posteriormente (2010) además tomando como metáfora el concepto de clinamen, y plantea que:

Preferimos ajustar la noción de clínica psicológica y emparentarla con la de clinamen. Este concepto emparentado con Lucrecio y Epicuro, refleja el desvío o inclinación de los átomos, en contraposición con la postura de Aristóteles, ya que esta representaba cierto determinismo y mecanicismo a priori del movimiento. La palabra clínica refiere a cierta postura del médico con respecto al paciente, pero también implica un movimiento hacia el doliente. Clinamen como concepto es para nosotros la metáfora de la libertad, la transmutación del orden, lo inédito, en suma el acontecimiento. Aquello que

resiste y se opone, con dolor y sufrimiento y apunta a intentar resolver una situación específica (pp.12-13).

Estas formas de conceptualizar la clínica emergen como una invitación a llevar adelante prácticas que tienen que ver con lo inédito y lo inesperado. Plantea también Rodríguez Nebot (2010):

El clinamen es el acontecimiento que nos permite visualizar - paralaje - otras maneras del pensar y de la existencia de los agentes y los componentes del sufrimiento. La teoría del clinamen nos permite pensar lo clínico como efecto y producción de lo novedoso y de los ajustes de la subjetividad en sus procesos de singularización (p.73).

Es posible entrelazar esta concepción de clínica, con la idea de Foucault (1975) que define a los dispositivos como conjuntos de prácticas y mecanismos que estructuran la realidad social y organizan algunos comportamientos. Puede pensarse a los grupos como dispositivos que habilitan a la configuración de espacios donde las subjetividades participantes se despliegan y puedan ser alojadas. Escribe Regina Benavides:

El grupo no es, entonces, algo dado, sino una construcción, un diseño que se configura a cada situación. (...) El grupo dispositivo se afirma en su capacidad catalizadora de los flujos dispersos que se presentan en cada escena. Como dispositivo, rechaza cualquier forma de totalización y unidad. Como dispositivo, es siempre multi lineal. Compuesto por líneas de naturaleza distintas, el grupo dispositivo está siempre en las adyacencias de otros modos de territorialización (Benavides, 2002, p.160).

En este sentido, es posible enmarcar este proyecto dentro de esta idea de grupo como dispositivo, alineado a una clínica que crea un espacio para el despliegue subjetivo basándose en caminos no necesariamente cartografiados anteriormente.

Es válido continuar pensando, ¿a través de qué elementos podría configurarse este dispositivo?

IV) Metodología:

1) Principales líneas de acción.

Como desarrollé anteriormente, propongo como nombre del proyecto “Feminarrativas de Salinas”. El mismo será dirigido a mujeres mayores de 18 años y que habiten dentro de dicho municipio. Considero que sería fundamental dar prioridad a aquellas personas que vivan en la zona norte, ya que como mencionaba anteriormente, ya existe actualmente una diversidad de proyectos siendo desarrollados dentro de la zona sur. Como punto de inicio, el grupo tendrá un cupo máximo de 10 personas participantes y habrá una persona de formación especializada que se encargue de ejercer la función de coordinación grupal. En caso de que exista una demanda que supere esta capacidad, se trabajará con una lista de espera en la base de que las personas vayan desistiendo de sus lugares en el grupo.

El proyecto se centrará en la creación de un dispositivo grupal, para el cual se dispondrá un espacio semanal de aproximadamente dos horas y media de duración, dividiéndose el mismo en tres partes: en la primera parte, de una hora de duración, se trabajará a través de ejercicios lúdico - expresivos centrados en la reflexión acerca de las experiencias vitales singulares. En esta primera parte se facilitarán a su vez, periódicamente, herramientas de escritura creativa y autobiográfica. Durante la segunda parte (de media hora de duración) se realizará un intermedio donde se compartirán infusiones y alimentos. En la tercera parte, (de una hora de duración) se promoverá el intercambio oral de experiencias en referencia a los procesos creativos, la narración autobiográfica y las experiencias vitales singulares.

También se propone disponer de un espacio que se lleve a cabo cada dos semanas y que tenga una duración de aproximadamente una hora y media. El mismo funcionaría a modo de “Taller Central”² y tendría como objetivo que el grupo de mujeres se reúna para poder discutir, generar acuerdos y planificar movimientos de gestión orientados a dar difusión de algunos de los contenidos generados en los espacios creativos.

² El nombre “Taller central” es inspirado en el Colectivo Vilardevoz, el cual también cuenta con un espacio de participación denominado de esta manera.

Teniendo en cuenta que una de las tareas generalmente asignadas a las mujeres tiene que ver con los cuidados de niños y niñas, se propone además generar un espacio de recreación y cuidados que pueda armarse en un lugar próximo al de reunión del grupo de mujeres. Esta sería una forma de ofrecer un espacio seguro y un sostén que permita a las participantes asistir a las actividades y enfocarse en las mismas, desligándose durante la duración de los encuentros de la carga mental y las tareas asociadas al cuidado. A su vez, posibilitaría una mayor inclusión, promoviendo también la participación.

2) Recursos materiales.

Los recursos materiales necesarios básicos incluyen lo siguiente:

- Un espacio físico cerrado y amplio, adecuado como para poder alojar a la cantidad mencionada de participantes durante el tiempo requerido. Sería necesario que contara con sillas, mesas, calefacción, ventilación adecuada y un piso con características como para habilitar la posibilidad de realizar actividades expresivas corporales. Este espacio debe contar con un baño cercano y un lugar donde poder disponer de agua potable.
- Suministros de papelería como cuadernos, lapiceras, pinturas y otros materiales para actividades expresivas.
- Mesas y sillas infantiles y elementos lúdicos y expresivos para que sean utilizados por niños y niñas de edades diversas entre aproximadamente 3 y 12 años.

3) Recursos humanos.

- Persona de formación especializada que ejerza la función de coordinación del grupo.
- Persona de formación especializada que ejerza la función de recrear y cuidar a los niños y niñas que asistan al espacio de cuidados.
- Personas con formación especializada en distintas formas de expresión (música, arte visual, creación literaria, etc) que puedan realizar talleres esporádicos acerca de distintas técnicas sobre las que vaya siendo necesario profundizar.

4) Recursos económicos:

Se propone que el financiamiento del mismo se gestione a través de una variedad de fuentes como pueden ser las siguientes que se mencionan:

- Financiamiento público (fondos nacionales y departamentales).
- Financiamiento privado (planteándose la posibilidad de solicitar recursos a empresas y emprendimientos locales).
- Movimientos de recaudación a nivel comunitario.
- La creación de contenidos generados en los talleres que puedan utilizarse para generar podcasts, revistas, librillos, videos de youtube, etc, también puede posibilitar la generación de un fondo económico que habilite la sostenibilidad del proyecto.

Con respecto al lugar físico donde poder realizar las actividades, se propone solicitar apoyo tanto al Municipio de Salinas, como a diferentes organizaciones barriales que cuentan con locales propios.

También sería positivo poder establecer alianzas con espacios dentro de la zona y en zonas aledañas que ya están consolidados en el trabajo dentro de la comunicación. Algunos de ellos pueden ser la Usina Cultural de Parque del Plata, que cuenta con un estudio de grabación y producción de sonido de uso comunitario y pertenece a la Intendencia de Canelones, las radios La Caverna FM, FM Señales y Radio Frecuencia 808, que están ubicadas dentro del municipio, cuentan con antena propia y a la vez transmiten a través de internet, o el Diario de la Arena, que está también ubicado en la zona y cuenta con versión impresa y presencia en las redes sociales, entre otros.

5) Planificación.

Es posible pensar en las siguientes etapas de planificación:

Etapa 1: Se propone realizar una exploración preliminar a través de la cual establecer los primeros contactos con organizaciones barriales que puedan funcionar a modo de red y enclave territorial, así como la difusión del proyecto para poder contactar a aquellas personas interesadas en participar. (Duración: 1 mes).

Etapa 2: En esta etapa, se propone comenzar a implementar y dar inicio a los encuentros grupales semanales de creación, así como al taller central (Duración: 6 meses, con posibilidad de continuidad).

Etapa 3: Durante esta etapa se propone poner el foco en la creación y edición de los diferentes formatos de exposición (muestras, boletines, podcasts), así como en la organización de eventos comunitarios para compartir las narraciones generadas. (Duración: 4 meses, con posibilidad de continuidad).

Etapa 4: Durante la última etapa del proyecto, se propone realizar un proceso de evaluación, a través del cual las personas participantes puedan caracterizar su experiencia de participación, y realizar sugerencias para la continuidad de las actividades. A través del mismo se podrá evaluar el proceso realizado, en función de la eficacia en relación a la concreción de los objetivos generales del mismo y del impacto generado en las participantes y la comunidad en general.

El mismo puede incluir herramientas de evaluación como rúbricas, autoevaluaciones, actividades de intercambio y discusión, entre otras. (Duración: 1 mes).

6) Esquema de realización:

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	ACTIVIDADES A REALIZARSE	DURACIÓN
Etapa 1: Exploración preliminar y difusión	Establecer contactos con organizaciones barriales y personas interesadas en participar.	1 mes
Etapa 2: Implementación.	Inicio de encuentros grupales semanales y del taller central.	6 meses
Etapa 3: Producción y divulgación.	Creación y edición de formatos de exposición (muestras, boletines, podcasts) y organización de eventos comunitarios.	4 meses
Etapa 4: Evaluación	Evaluación de la experiencia mediante rúbricas, autoevaluaciones, actividades de intercambio y discusión.	1 mes

V: Algunas persistencias a modo de epílogo:

Escribiendo este trabajo me di cuenta de que la escritura de textos académicos como este, puede estar compuesta por diferentes momentos: algunos de diálogo y acompañamiento, y algunos momentos de mucha soledad (soledad de los cuerpos, distancia espacial concreta, ya que la intertextualidad es rizomática y continua siempre). Necesita en ocasiones de lecturas y conversaciones que incentiven y enriquezcan, y por momentos, de habitar un silencio (o una demora) que permita aflorar las ideas, las palabras y los conceptos. También me di cuenta de que esto no siempre sucede de una manera sistemática y ordenada.

En medio de esos momentos que yo creía de silencio de escritura, me encontré ocasionalmente tarareando sin darme cuenta, algunos fragmentos de la opereta escrita por Alejandro Dolina (1998) llamada "Lo que me costó el amor de Laura" . Esta pieza fue (en mis épocas de estudiante adolescente en las que la tecnología más avanzada de audio era una radio con reproductor de CD y las posibilidades que ofrecía el botón "repeat") muchísimas veces la banda sonora de mis tardes de estudio, y seguramente por esta razón la situación de trabajo académico la trajo de nuevo a mi memoria.

En esta opereta, el personaje principal, Manuel Mandeb, recorre el tradicional camino del héroe que busca ser recompensado al final de su odisea con la reciprocidad del amor, pero con la particularidad de que en un punto de su recorrido es advertido por otros personajes de que todo se trata de una historia ya escrita, parte de un libro que tiene por tanto también un final ya escrito del cual les es imposible escaparse. Un camino que involucra el final de la historia y por lo tanto, la muerte.

Mandeb se propone continuar su odisea, empeñado en que hay algo que lo va a salvar: su capacidad pulsante de sentir un amor, que aunque sea en la dimensión interna de la ficción, lo lleva al movimiento y por lo tanto a estar vivo. El personaje confía en que algo de ese amor lo va a ayudar a eludir, al menos en parte, la totalidad del punto final. El amor como punto de conexión. El amor como base del vínculo.

Manuel Mandeb finalmente no se salva de su condición predeterminada de ser un personaje dentro de una obra literaria que llega a su fin. Sin embargo, hay una verdad en lo que expresa este personaje: algo de ese movimiento queda en quienes lo leemos. Algo de eso persiste, se expande en nosotros y por lo tanto, de alguna manera, está vivo.

Personalmente, me gusta la idea del amor como un combustible. No en referencia necesaria al amor romántico, o al amor en la dimensión de la búsqueda de redenciones individualistas, sino al amor como pulso, como persistencia, o como caldo del deseo que habilita a algunas búsquedas, a algunas promesas, a algunas marchas o en definitiva, a la ejecución de algunos ritmos.

Pensando en lo que significa escribir un “proyecto de intervención” me preguntaba acerca de la posibilidad que brinda este formato de (justamente) dar “forma”, tal vez, a algunas intenciones que han persistido, o en esto de los pulsos, que se han mantenido “pulsantes” a través de nuestras trayectorias educativas.

En mi caso, este trabajo busca en definitiva, poner de manifiesto la intención de poder hacer. Hacer en una clínica enfocada en la multiplicidad. Una clínica que habilite a pensar recorridos posibles, sí, pero en el entendimiento de que siempre *hay una senda que no está trazada*, porque al fin de cuentas, *todo caminante tan sólo es camino*.³

Estableciendo a todo esto un paralelismo a modo de cierre, mi tránsito como estudiante de grado ha sido muy largo, irregular y en conexión a algunas experiencias vitales complejas. En el proceso de “durar y transcurrir” durante tanto tiempo dentro de la Facultad me tocó vivir diferentes procesos de transformación de la misma: en lo edilicio, en lo presupuestal, en lo que tiene que ver con los planes de estudio, en las formas de acercamiento vincular de quienes somos parte de ella, entre muchos otros. La escritura de este trabajo devela lo que podría haberse considerado como algo sorpresivo dentro de mi trayectoria como estudiante universitaria: precisamente, la posibilidad de llegar a un punto final.

³ Las frases resaltadas en este último párrafo pertenecen a la canción “Vidalita del camino”, (Alejandro Dolina (1998), “Lo que me costó el amor de Laura”).

Y aunque me alegran las estaciones de destino, también prefiero como Mandeb, pensar en el carácter ficticio de los puntos finales.

4



⁴ Figura 2 - Imagen que contiene un código QR que dirige al sitio web <https://www.youtube.com/watch?v=DI5dazHUPGk> donde puede escucharse la pieza musical mencionada en la referencia anterior, interpretada por Mercedes Sosa y Alejandro Dolina.

VI: Referencias

- Alonso, J., & Larrobla, C. (2013). Gritos y silencios: Memorias femeninas en el Uruguay pos-dictadura. *Encuentros Latinoamericanos*, 7(2), pp. 49–69.
- Benevides, R. (2002). Clínica Grupal. En D. Kersner, M. A. Jorge, C. Madariaga, & A. Martín (Eds.), *Paisajes del dolor, senderos de esperanza*, pp. 155–162. EATIP.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Calvo, J. (2012). Uruguay: Revisión de antecedentes y análisis crítico de la situación actual en términos de corrientes migratorias. *Observatorio Nacional de Infraestructura, Transporte y Logística*. Recuperado de https://observatorio.mtop.gub.uy/docs/Revision_de_antecedentes_y_analisis_critico.pdf
- Crenshaw, K. (1989). *Demarginalising the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics*. *University of Chicago Legal Forum*, pp. 139–167.
- De Gouges, O. (2017). *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana: Textos imprescindibles para mujeres*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- De León, V. (2023). *Género, poder y subjetivación en el trabajo doméstico remunerado*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
- De los Santos, C. (2024). *Deseo de psicodrama*. Psicolibros Waslala.
- Deleuze, G. (1988). *El pliegue: Leibniz y el barroco*. Paidós.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1972-1980). *Capitalismo y esquizofrenia* (Vol. 1: El Anti-Edipo; Vol. 2: Mil mesetas). Pre-Textos.
- Demirdjian, S. (2023, 3 de julio). Otro año sin paridad y sin candidatas a presidenta: Un análisis en clave de género de los resultados de las elecciones internas. *La Diaria*. <https://www.ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2023/7/otro-ano-sin-paridad-y-sin-candidatas-a-presidenta-un-analisis-en-clave-de-genero-de-los-resultados-de-las-elecciones-internas/>
- Derrida, J. (1998). *Márgenes de la filosofía*. Editorial Cátedra.
- Dickinson, E. (2008). *Carta al mundo y otros poemas* (M. Negroni, Trad.). Libros del Zorro Rojo.
- Dolina, A. (1998). *Lo que me costó el amor de Laura*. Planeta.
- Dolina, A. (1998). Vidalita del camino [Canción]. En *Lo que me costó el amor de Laura*. <https://www.youtube.com/watch?v=DI5dazHUPGk>

- Fernández, A. M. (1989). *El campo grupal*. Ediciones Nueva Visión S.A.I.C.
- Ferro, L. (2024). Feminismos en la primera mitad del Siglo XX: una visión panorámica de su desarrollo en Uruguay. En L. V. Martínez Hernández (Coord.), *Tejedoras del cambio: Mujeres y feminismos en Uruguay (1890-1946)*, pp. 27–76. Ediciones del Berretín.
- Fivush, R., & Buckner, J. P. (2003). Creating gender and identity through autobiographical narratives. En R. Fivush & C. A. Haden (Eds.), *Autobiographical memory and the construction of a narrative self: Developmental and cultural perspectives*, pp. 149-167. Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Foucault, M. (1984). *El uso de los placeres*. Siglo XXI Editores.
- Google. (2024). *Vista del área del Municipio de Salinas, Canelones, Uruguay*. Google Maps.
https://www.google.com/maps/@-34.7485225,-55.8528048,13.54z/data=!4m2!6m1!1s1qBjn0OwNOeo0v2ZjBgdZ-eS_GMvjfE?authuser=1&entry=ttu&g_ep=EgoyMDI0MDgyOC4wKXMDSoASAFQAw%3D%30
- Fémima*. (2013). *En mi memoria [Canción]*. En *Traspasa*.
<https://www.youtube.com/watch?v=iPO8cSNsARI>
- Guattari, F. (1996). *Caosmosis*. Ediciones Manantial SRL.
- Guattari, F., & Rolnik, S. (1983). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Traficantes de Sueños.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Ediciones Akal.
- Hanisch, C. (1970). *The personal is political*. En S. Firestone (Ed.), *Notes from the Second Year: Women's Liberation* (pp. 76–78). Redstockings.
- Hierro Gambardella, L., Pivel, J., Trillo, D., & Gómez, J. C. (Eds.). (1967). *Juana de Ibarbourou: Antología* (Colección de clásicos Uruguayos, Vol. 123). Ministerio de Cultura.
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Censo 2011*. Instituto Nacional de Estadística.
<https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/datos-y-estadisticas/estadisticas/censo-2011>
- Jasiner, G. (2020). *La trama de los grupos: dispositivos orientados al sujeto*. Lugar editorial.
- Junta departamental de Canelones. Decreto N°76. (2009).
https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/decreto_junta_departamental_76_0.pdf
- Lorber, J. (1994). *Paradoxes of gender*. Yale University Press.
- Martínez Hernández, L. V. (2021). Ni muertes ni palizas, las mujeres se organizan.

La construcción de la violencia doméstica como problema político-público (1984-1995). *Doble Clic Editoras*.

Ministerio de Educación y Cultura. (s.f.). Algunos datos sobre migración en Uruguay. Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/comunicacion/publicaciones/muros-unen-2022/muros-unen-2022/algunos-datos-sobre-migracion-uruguay>

Montero, R. (2020). *El peligro de estar cuerda*. Seix Barral.

Percia, M. (2023). *Sesiones en el naufragio*. Editorial La Cebra.

Pichot, M. (2019). *Enojate hermana*. Ediciones Futurock.

Pollack, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio*. Ediciones al margen.

Pizan, C. de. (2000). *La ciudad de las damas* (M.J. Lemarchand, Trad.). Ediciones Siruela.

Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es>

Reese, E., & Farrant, K. (2003). *Social origins of reminiscing*. En R. Fivush & C. A. Haden (Eds.), *Autobiographical memory and the construction of a narrative self: Developmental and cultural perspectives*, pp. 29–48. Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

Rodríguez Nebot, J. (1995). *Clínica móvil o re-pensar la clínica*. En *la frontera*. En *Segundas jornadas de psicología universitaria*, pp. 80–87. Ediciones Multiplicidades.

Rodríguez Nebot, J. (2004). *Clínica Móvil: el socioanálisis y la red*. Editorial Psicolibros.

Rodríguez Nebot, J. (2014). *Clinamen*. Editorial Psicolibros.

Rubin, G. (1975). *The traffic in women: Notes on the political economy of sex*. En *Toward an anthropology of women*, pp. 157–210.

Sapriza, G. (2018). *Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público*. En *Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995*, pp. 47–86. Cotidiano Mujer.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Sor Juana Inés de la Cruz. (2014). *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*. Losada.

Vicuña, C. (1996). *Palabra e hilo. Word and thread*. Morning Star Publications.

Woolf, V. (2001). *Una habitación propia* (L. A. Ricci, Trad.). Seix Barral.

VII: Anexos

5



Georreferenciación del Municipio de Salinas (Google Maps, Julio de 2024).

⁵ Figura 3 - Mapa del Municipio de Salinas, donde se georreferencia la zona y se muestran diferentes lugares que ofrecen propuestas culturales.



⁶ Figura 4 - Imágen que contiene un código QR dirigiendo al sitio donde puede verse el mapa anterior en la página *Google Maps*:
https://www.google.com/maps/@-34.7485225,-55.8528048,13.54z/data=!4m2!6m1!1s1qBijnj0OwNOe_o0v2ZjBgdZ-eS_GMvjfE?authuser=1&entry=ttu&g_ep=EgoyMDI0MDgyOC4wIKXMDS0ASAFQAw%3D%30